camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 19

Mayo de 2025

Anticipo

Se deroga el Régimen Informativo de Pago de Expensas

Estimados asociados:

De acuerdo con lo anunciado el día de la fecha, 22 de mayo de 2025, por el Dr. Juan Pazo, titular de ARCA, dentro del programa denominado "*Plan de Reparación Histórica del Ahorro de los Argentinos*", tal organismo **derogará el Régimen Informativo de Pago de Expensas**, entre otras tantas medidas informadas.

Más allá del anuncio en sí, debemos esperar a que se publique en el Boletín Oficial el marco normativo que avale tal derogación. Una vez que esto ocurra les comunicaremos los detalles y alcances del mismo.